



Pabelión Mexico Primer Pis Ciudad Universitaria Tel: 433 - 4195 /433 - 4079 www.actes.irec.edu.ac

CUDAP- EXP-UNC: 0063681/2012

Córdoba, 2 0 DIC 2012

## VISTO:

que el Dpto. de Artes Visuales solicita aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Chianalino, Maria Y;

## **CONSIDERANDO:**

que por Resolución del H. Consejo Directivo Nº 225/2009 se designó la estudiante mencionada ayudante alumno ad honorem por concurso para desempeñarse en la cátedra "Las Artes Plásticas en la Historia II" del Dpto. de Artes Visuales desde el 01 de Abril de 2009 y por el término reglamentario de dos años;

que la alumna Chianalino, Maria presenta el informe de la tarea desarrollada; que el profesor titular de la cátedra informa que la alumna Chianalino, Maria ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación de ayudantes alumnos vigente;

que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer que se extienda la certificación correspondiente;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso a la estudiante Chianalino, Maria, Matrícula: 200475861, realizada en la cátedra "Las Artes Plásticas en la Historia II" del Dpto. de Artes Visuales, durante el período 2009-2011.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por Área Personal se extienda la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 489

GM

Mgter. Andrea Sarmiento Secretaria Académica Facultad de Artes - U.N.C. AZIONO BA SALA

Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba